

Hoja de inscripción

30 Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción y relación directa con el curso. Plazo de inscripción hasta TRES DÍAS ANTES de la fecha prevista para cada Seminario.

Enviar el boletín de inscripción cumplimentado por fax 969/230633 o e-mail: castillalamanca@cgtrabajosocial.es

Nombre:.....Apellidos:.....

Dirección:.....

Población:.....C.P.:

Teléfono:.....Correo electrónico:.....

Titulación, puesto y centro de trabajo:.....

Lugar de realización del Seminario:.....

Motivación por el curso:

En caso de precisar una adaptación (personas con discapacidad) o dieta especial para la comida (enfermedad celíaca, diabetes u otros motivos), por favor, especificar:



Más información: 969- 233 082

Seminario reconocido de interés sociosanitario por la Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla- La Mancha. Reconocimiento que constará expresamente en el Diploma del Seminario.

Todas las personas inscritas podrán hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los datos facilitados, mediante notificación al Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla-La Mancha, de acuerdo con lo establecido en la L.O. 15/99 de 13 de Diciembre de Protección de datos de carácter personal.

Seminarios (8 hs.)

-AMPLIACIÓN-

“ Prevención y detección del maltrato en las personas mayores ”

QUINTANAR DE LA ORDEN:
8 de noviembre de 2008

OROPESA:
22 de noviembre de 2008.



Organiza:



Colabora:



SEMINARIOS SOBRE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL MALTRATO EN LAS PERSONAS MAYORES

La violencia o malos tratos en las personas mayores es un hecho poco conocido y socialmente infravalorado, y que apenas se denuncia porque el desconocimiento, el temor o la vergüenza a denunciar a los propios familiares lo impide. Según la OMS, entre el 4% y el 6% de las personas mayores declara haber sufrido violencia familiar. Los estudios de prevalencia sitúan los casos de violencia institucional en un 10%. No obstante, se trata sólo de la punta del iceberg. No se sabe cuántos mayores sufren malos tratos, pero sí que este maltrato existe.

Objetivos:

- 1) Mejorar las habilidades y herramientas de prevención, detección de situaciones de riesgo y/o maltrato a las personas mayores, de los profesionales de la intervención social, sanitaria y socio-sanitaria.
- 2) Crear un espacio de reflexión-investigación técnica y debate sobre la situación de las personas mayores de la Región y las estrategias de intervención existentes.

Nº de plazas: 30 por Seminario.

Duración: 8 horas.

Lugares de celebración:

Las instalaciones donde se celebrarán cada uno de los Seminarios se comunicarán con la antelación suficiente a cada una de las personas seleccionadas en cada Seminario.

Horario:

Sábado: Mañana de 09:00 a 15:00 h.
Tarde de 17:00 a 19:30 h.

Matrícula:

GRATUITA. Incluye Certificado de Asistencia (Supeditado a la asistencia del 80% de las horas lectivas del Seminario y entrega del Cuestionario de Evaluación), material del Seminario y comida para el conjunto de los participantes.

Plazo de inscripción:

TRES DÍAS ANTES DEL COMIENZO DE CADA UNO DE LOS SEMINARIOS.

Dirigido a:

Trabajador@s Sociales, Enfermer@s, Médic@s, Psicólog@s, Fisioterapeutas, Terapeutas Ocupacionales, Abogad@s y resto de profesionales de la atención directa o indirecta a personas mayores.

Formalización de matrícula:

Enviar al Colegio Profesional el boletín u hoja de inscripción a través de fax (969-230633) o correo electrónico: castillalamancha@cgtrabajosocial.es

Información de interés

Contenidos:

- I. Conceptualización del Maltrato. Prevalencia. Tipos de Maltrato. Aspectos jurídicos del Maltrato a Personas Mayores en la Legislación Española. **Supuestos prácticos.**
- II. Detección y Prevención del Maltrato. Perfil del maltratador y de la víctima. Factores de Riesgo. Aspectos sanitarios del Maltrato a Personas Mayores. **Supuestos prácticos.**
- III. Aspectos sociales relativos al Maltrato a Personas Mayores. . Apoyo y actuación social. La intervención interdisciplinar en el Maltrato a Personas Mayores. **Casos y supuestos prácticos. Debate-Coloquio con los ponentes.**

Ponentes:

Parte Jurídica:

Antonio Martínez Maroto. Abogado y gerontólogo. Máster en Bioética. Jefe del Área del Plan Gerontológico Estatal. IMSERSO. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Rubén Herranz González. Abogado y gerontólogo. Observatorio de Personas Mayores- Portal Mayores. IMSERSO.

Parte sanitaria:

M^a Carmen Valdivieso Sánchez. Médica y geriatra. Coordinadora del Plan de Atención de Atención a las Personas Mayores en Castilla- La Mancha. Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla- La Mancha.

Parte Social:

Blanca Aranzazu Aguirre Arizala. Trabajadora Social del Hospital Geriátrico "Virgen del Valle" de Toledo. Sociedad Castellano-Manchega de Geriatria y Gerontología.

M^a Ángeles García Antón. Trabajadora Social del Hospital Central de Cruz Roja. Madrid. Ex Vicepresidenta de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología.

